Acta de Grado

INSTITUTO PEDAGÓGICO CAMPESTRE
Código DANE 325377000516

ACTA DE GRADO No. 117/17

En la Ciudad de La Calera, a los dos (02) días del mes de Diciembre del año 2017 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado Once, los suscritos Rector, Director Administrativo y Consejo Académico en la Rectoría del INSTITUTO PEDAGÓGICO CAMPESTRE, institución aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad **ACADEMICO**, según resolución No. 2879 de 07 de Julio de 2.005.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

GABRIELA INDIRA GUEVARA VASQUEZ

T.I. 1007351431 La Calera

Es fiel copia tomada del acta original general No. 056 libro 007 del dos (02) de Diciembre del año 2.017.

Consta de ONCE (11) alumnos, comienza con el nombre de **CAMACHO GÓMEZ KAROL MABEL** y se cierra con el nombre de **ZAMBRANO VARGAS DAVID FELIPE.**

Firmada por ELSA MARINA ORTEGA NARVÁEZ (Rector) y SIMÓN HUMBERTO PALACIOS FERNÁNDEZ (Director Administrativo).

Dada en La Calera a los dos (02) días del mes Diciembre del año 2.017.

Firmada y sellada

INSTITUTO PEDAGÓGICO CAMPESTRE
Elsa Marina Ortega
RECTOR

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elsa Marina Ortega
RECTOR

C.C. 51.893.339 de Bogotá

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.C. 3.069.474 de La Calera

No. De Diploma 008/17/117

Libro de Registro de Diplomas 001 Folio 015

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Pedagógico Campestre
La Calera - Cundinamarca

Autorización del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución N° 002879 del 07 de Julio de 2005

Confiere a:

Gabriela Indira Guevara Vásquez
T.I N° 1007351431 de La Calera

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

INSTITUTO PEDAGÓGICO CAMPESTRE
Ramón Humberto Palacios
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Director Administrativo

En testimonio de ello se expide el presente diploma en La Calera a los 02 días del mes de Diciembre del año 2017 y lo refrenda con el sello respectivo
No se requiere registro, según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro N° 001 Folio N° 015
Diploma N° 008-17-117